



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 027 -2013-A/MDP

Pangoa, 26 de Febrero de 2013



VISTO: La Solicitud, exp. 220, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal de la CC.NN. San Juan de Sangareni, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 05 de enero del 2013, eligen al delegado vecinal comunal de la CC.NN. San Juan de Sangareni; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **CELSO REYNALDO CUENTAS ALIGA**, identificado con D.N.I. N° 42565247 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** de la CC.NN. **SAN JUAN DE SANGARENI**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



007

134

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

SOLICITO: RECONOCIMIENTO DE DELEGADO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
VECINAL DE LA CC.NN SAN JUAN DE SANGARENI
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

07 ENE 2013

SEÑOR: JORGE HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Exp. N°: 0220 Folio: 04
Fecha: 4/21 Firma: P

Yo, **CELSO REYNALDO CUENTAS ALIGA**, en calidad de Delegado Vecinal Identificado con DNI N° 42565247, Domiciliado en el CC.NN San Juan De Sangareni, del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Dpto. Junín. Ante usted con el debido respeto me presenté y expongo lo siguiente:

Que mediante el presente recurro a su digno despacho para solicitarle reconocimiento como Delegado vecinal de la CC.NN de San Juan de Sangareni.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud., su apoyo y su comprensión, me despido deseándole éxitos en su labor que desempeña.

Pangoa, 07 de Enero del 2013

ATENTAMENTE,

DELEGADO VECINAL
CC.NN SAN JUAN DE SANGARENI - PANGOA
Celso R. Aliaga Cuentas
Celso R. Aliaga Cuentas
DNI. 42565247

COMUNIDAD NATIVA
SAN JUAN DE SANGARENI - PANGOA
Celso R. Aliaga Cuentas
CEL MEZA TAIFE
DNI. N° 28605519
VICE PRESIDENTE



938

ACTA EXTRAORDINARIA

En la Comunidad Nativa de San Juan de Sangareni Jurisdicción del Distrito de Pangoa provincia de Satipo, Junin a los cinco días del mes enero del dos mil trece, reunidos de horas 11:00 AM. en el local Comunal bajo la conducción del Delegado Vecinal el señor Roberto Aiter Matamoros Rojas reunidos todos los comuneros de la Comunidad con la única finalidad de Nombramiento del Delegado Vecinal y su Junta Directiva Después de un amplio debate de los comuneros y comuneras se nombró por mayoría de los comuneros como Delegado Vecinal como:

Delegado Vecinal: Señor Celso Reynaldo Aliaga cuentas con
Número DNI 42565247

Secretario : Señor José Henvera Castro
Número DNI:

Tesorero : Wilmer Lopez Cisneros
Número DNI: 42998595

Así quedando formado la Junta Directiva de la Agencia Municipal de la Comunidad Nativa de San Juan Sangareni No habiendo puntos de tratar en esta asamblea se sierra la sesión programado para este día, para mayor constancia firman todos los presentes.



[Signature]
LUIS Z. OLORTEGUI PAJAR
SECRETARIO DE ACTA



[Signature]
ROBERTO L. MATAMOROS ROJAS
DNI N° 40980596

COMUNIDAD NATIVA
SAN JUAN DE SANGARENI - PANGO
[Signature]
ISRAEL MEZA FAIFE
DNI N° 78604516
VICE PRESIDENTE

Spina

